

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO N° 621

Popayán, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO AV VILLAS
Demandada: HUSSEIN ABDULHAMID ANWAR MAHMOD
Radicado: 2010-00009

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el
Juzgado.

D I S P O N E:

TENGASE como apoderada sustituta de la Dra. MARTHA
JANETH MEJIA CASTAÑO a la Dra. DIANA CATALINA OTERO
GUZMAN, en los términos del memorial poder que antecede.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41468d3ab5c64240f5194093b65e088fd820a4a4dd6cc7dc7a8a5ae7e7865832**

Documento generado en 22/08/2022 04:17:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>